



AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1
Tel.: 91 857 21 90
Fax: 91 857 16 73
28430 ALPEDRETE (MADRID)

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 16.3 del Reglamento de Participación Ciudadana se informa que el **Pleno del Ayuntamiento** de Alpedrete se reunirá en la Casa de Cultura "Asunción Balaguer" el próximo **día 30 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas** para celebrar sesión ordinaria.

El orden del día de esta sesión será el que a continuación se relaciona, sin perjuicio de que se puedan incluir otros asuntos por razones de urgencia el día de su convocatoria o de la propia sesión plenaria:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de actas anteriores.
- 2.- Resolución de las alegaciones presentadas al expediente de modificación de la plantilla de personal para la creación de una plaza de personal eventual.
- 3.- Aceptación de la solicitud de adhesión de los municipios de Colmenar Viejo y La Acebeda a la Mancomunidad del Noroeste.
- 4.- Inicio del expediente para la elaboración de un Plan Normativo para el año 2024.
- 5.- Moción suscrita por el Grupo Municipal Unión del Pueblo de Alpedrete para la creación de un municipio inclusivo.
- 6.- Moción suscrita por el Grupo Municipal Podemos e Izquierda Unida para instar a las autoridades autonómicas a que inicien los trámites para la declaración del municipio de Alpedrete como zona de mercado residencial tensionado de acuerdo a la Ley 12/2023, por el derecho a la vivienda.
- 7.- Control de los Órganos de Gobierno:
 - 7.1.- Decretos y Resoluciones.
 - 7.2.- Ruegos y Preguntas.

En Alpedrete, a fecha de firma
EL ALCALDE
(Firmado digitalmente)

